

Rut :69.170.400-9

DirecciónJose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633457

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :16-08-2018 11:07:42

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-539-MC18

SEÑOR (ES) :	MARIO HERNAN VEJAR PACHECO	A Sr (a) :	Mario Vejar
DIRECCIÓN :	Covadonga 346	Los Angeles	Región del Biobío
RUT :	10.036.363-1	FONO :	(56)(43) 362556
		FAX :	(56)(43) 362556

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIO DE TRASLADO MILITARES ACTO 20 DE AGOSTO			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111802	Servicios de autobuses regulares, recorridos fijos	4 Unidad no definida	SERVICIO DE TRASLADO DE MILITARES DESDE LOS ANGELES A CANTERAS, EL DIA 19/8/2018, A LAS 8:30 HRS IDA Y VUELTA	SERVICIO DE TRASLADO DE MILITARES DESDE LOS ANGELES A CANTERAS, EL DIA 19/8/2018, A LAS 8:30 HRS IDA Y VUELTA	80.000,00	0,00	0,00	320.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		320.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		320.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		320.000

Disponibilidad Presupuestaria:Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1460 del sistema MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento:215.22.08.999 (3)

Observaciones:

SERVICIO DE TRASLADO MILITARES DESDE LOS ANGELES A CANTERAS, SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 017 DE 13/8/2018, SECRETARIA MUNICIPAL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>